

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA 7'50 pesetas
EXTRANJERO 15'00
Número suelto 0'10

PAGO ADELANTADO

Número 1.028 — Año XI

Sencillamente intolerable

Las viejas mañas del viejo caciquismo

El Tribunal Económico Administrativo, al servicio de los caciques

Creíamos que con la República habría quedado desterrado el viejo procedimiento de dar palo y tinte tieso a los adversarios, cuando se hace en los pueblos el reparto de cuotas contributivas por utilidades. Estábamos equivocados. Aquella venganza ruin que se cometía por los que mandaban con los que estaban en la oposición, aumentando desconsiderada, brutalmente las cuotas contributivas, se sigue poniendo en práctica bajo la República, gracias a que perduran en algunos pueblos monterillas del viejo régimen, que por su propia prevención, creen que aquí no ha pasado nada, y que puede continuar el baile de los que se mantienen arriba, pisoteando a los que están abajo. Y eso no es verdad. Eso, no será verdad, aunque haya tribunales económicos más o menos administrativo, que hagan el juego de los monterillas chapados a la antigua.

Sugiere este comentario lo ocurrido en el pueblo de Somaen. Han tenido que aumentar el presupuesto municipal en Somaen en la cantidad de 500 pesetas y no se les ha ocurrido cosa mejor que tomar la relación de obreros contribuyentes, y recargarles las cuotas. ¿Para enjugar la diferencia de 500 pesetas? No. Para escudarse, y para rebajar las cuotas de los contribuyentes agricultores, que son los que mandan en el ayuntamiento de Somaen. Doble ley del embudo establecida bajo el amparo de la República, por un monterilla a la antigua usanza, que parece que cuenta con la influencia «todopoderosa» de un diputado, o perturbado o tonto, elegido por más de 50 actas en blanco, y que no volverá a serlo más, según ha declarado él mismo. Y esta vergüenza de aumentar sin piedad las cuotas a unos humildes obreros, para afrontar el aumento presupuestario y hacer posible todavía la baja de las cuotas de los agricultores que están en candelero, ha sido sancionada por el Tribunal Económico Administrativo provincial que se ha propuesto, con este y otros acuerdos anteriores, pasar a la Historia.

A continuación damos las relaciones de contribuyentes: las de los que ven aumentadas sus cuotas, y las de los que las ven disminuidas. Los obreros, que son los perjudicados, no han tenido alzas en sus utilidades, ni mejora de jornal; los agricultores, favorecidos en el reparto, no han tenido baja en las utilidades, pero ni siquiera han presentado relación de ellas. Por lo visto, no hacía falta, si ya existía de antemano el propósito de favorecer a unos y perjudicar a otros.

RELACION de repartos hechos a los obreros

NOMBRES	AÑOS		OBSERVACIONES
	1931	1932	
Alejandro Pascual	39,95	53,80	Sin tener más utilidades
Cecilio Ramos	47,60	64,60	—
Claudio Lázaro	52,20	69,40	—
Esteban Ibañez	27,75	42,70	—
Florentino Berduras	18,45	41,95	Sin aumento de jornal
Francisco Asensio	49,15	65,40	Sin tener más utilidades
Gregorio Raso	21,50	35,10	Sin aumento de jornal
German Martínez	24,85	44,75	Sin tener más utilidades
Mariano Aguilera	44,55	59,37	—
Marcos Llorio	56,85	71,90	—
Pablo García	58,30	71,35	—
Santos García	44,55	62,30	—
José Rímies	20,05	40,40	—
Juan Gil	18,45	40,95	Sin aumento de jornal
José Andrés	18,45	40,95	—
Paulino Lafuente	00,00	35,70	—
Zosimo Martínez	26,70	47,27	Sin tener más utilidades

Como se ve, los aumentos son término medio de 100 por 100. Es decir: se ha procurado partir por el eje a los adversarios políticos.

RELACION de repartos hechos a los agricultores

NOMBRES	AÑOS		OBSERVACIONES
	1931	1932	
Benito Pascual	78,30	78,35	Sin baja en utilidades
Bruno Pascual	26,50	26,40	—
Blas Aguilar	59,25	40,60	—
Gregorio Esteban	59,95	49,15	— industrial utilidades
José Martínez	35,30	37,10	—
Justo Ramos	10,80	8,20	—
Julian Pascual	85,25	75,10	—
Julian Aguilar	52,25	52,60	—
Mariano Herguido	55,30	52,65	—
Mannel Ramón	33,80	28,20	—
Mariano Pascual	26,10	26,30	—
Ramón Ramos	69,10	39,25	—
Román Casado	22,70	19,50	—
Ciriaco Bartolomé	22,80	77,25	Baja 14 ptas. utilidades

Se advierte leyendo los precedentes datos que, en general, aun habiendo aumentado el presupuesto, se conservan las cuotas del año anterior, y en varios casos se disminuyen, llegando en algunos la rebaja al 50 por 100 de la cuota antigua.

Un dato curioso es el referente al primero que figura en la relación: es el alcalde del pueblo de Somaen. En vista de que ha

aumentado el presupuesto en 500 pesetas, ha querido contribuir a la nueva carga con... cinco céntimos. ¡Rasgo de esplendor!

Pues bien. Basta la comparación de las relaciones precedentes para comprender que en Somaen se ha ganado poco con el advenimiento de la República. Pero no solo en Somaen, sino en el Tribunal Económico Administrativo de la provincia donde ha sido sancionada esa enormidad. Pero tampoco han ganado mucho a algunos que se llamaban republicanos, y, como tales, se les eligió diputados con la monarquía, y ahora, aunque haya sido por carambola, fueron elegidos diputados con la República. Nos referimos al diputado que ha dicho al ayuntamiento de Somaen que ya nadie podrá rectificar el fallo del Tribunal Económico Administrativo, por que le sobra influencia para evitarlo. Es decir, que tiene metido en el bolsillo al Tribunal Contencioso, ante el cual se puede recurrir de aquel brutal acuerdo.

Claro es que nosotros no creemos en esa influencia y no hemos perdido la confianza en el Tribunal Contencioso, ante el cual hemos aconsejado a las víctimas del ayuntamiento de Somaen, que recurran. Si estas lo han hecho, como creemos, esperamos que el Tribunal Contencioso nos dará la oportunidad de proclamar que, afortunadamente, bajo la República, hay quien hace justicia en Soria.

De otro modo, habría que levantar una picota o raer todo lo viejo, para que pueda haber una nueva germinación.



En una cuartilla

Al ritmo del disco

¿Qué evocaciones tiene para mi esa sentencia gitana! Aire de zambra, las castañuelas que tañen, el bordón de la guitarra que marca un ritmo grave, después tercera y cuarta con su tono barítono lanzan una copla que se hace queja, cuando la prima a tono con la garganta de la cantadora reza la copla de agravio.

Más vale robar dinero que la honra de una mujer

Va saliendo la sentencia de la raza jirovaga, de los gitanos que no tienen ortaleja que su ley. Nada importa el dinero. Es tan sólo una sociedad constituida la que da importancia a la propiedad de esa cosa que mancha las manos a su contacto, y puede inturbiar las conciencias al adquirirlo con arreglo a los mandatos de esa moralidad respetuosa con el derecho de propiedad.

Tiene mucho más valor la cosa inmaculada, en la tribu gitana. La honra de una mujer.

Y sigue la garganta de la moza soltando su queja y poniendo en los labios el alma dolorida.

el dinero rueda y vuelve la honra no puede volver cuando una mujer la pierde

La voz de la cantadora se hizo en momentos llanto. Ha recordado la herida de su engaño. Ella entregó la flor de su virginidad a la promesa de amor y de unión; el galán huido le recuerda la venganza de los de su raza para quienes no encuentran delito en el robo del dinero, que rueda y vuelve; y tienen condenación de muerte para quienes hollan la flor virtuosa, que no puede volver, ni debe rodar, sin macula una vez que fué perdida.

Y, no sé porqué, ha traído a mis ideas esa canción un poquito de evocación contra esas otras mujeres de ley, de

ley religiosa, que muy santas y cuidadosa del caudal, no tienen inconveniente en ser maldicientes contra la honra ajena, de una mujer que pudo darse por amor, por ese amor que puede santificar la unión de los seres.

Suena como estribillo que ritma en mi alma al deseo de entretarme con esas damas que consideran virtud todo lo que no represente escandaloso, aunque en los secretos arcanos de su conciencia, asome la nota de una culpabilidad.

¿Cómo juzgar la conducta de nadie, siendo necesario mandar a la colada la conducta propia?

Seamos conscientes de las responsabilidades de nuestras palabras, de nuestros dichos.

La honra no puede volver cuando una mujer la pierde

Y se pierde por amor, y se encuentra por unión salvadora.

Pero ha de encontrarse el que la roba; sin ninguna dificultad de voto que le prohiba santificar el amor y hasta el fruto del amor.

Y resulta mucho más hollada esa virtud, cuando sin posibilidad de enlace social, es la honra de la mujer en tregada al instinto sexual que impone el capricho y el deseo.

Y mucho más, cuando se hace entrega de la virtud pregonada, y en secreto mancillada, por título oneroso sin posibilidad de restitución del dinero que rueda y vuelve ya que la honra no puede volver, si se entrega para satisfacer un placer.

¡Quieta, quieta la lengua, damas con ley religiosa!

HUGO

Doctor Gaya Tovar

TRASTORNOS DEL EMBARAZO
PARTOS DISTOCICOS
ENFERMEDADES DE LA MUJER
MARQUES DEL VADILLO 8-1.
SORIA

Civilización y progreso

Tardelcuende

Los que hayan tenido la suerte de leer los números anuales de la publicación titulada «Reverencia de Soria», pertenecientes a la primera época de dicha revista literaria, recordarán una carta festiva, escritas en verso fácil e inspirado en las que, bajo el título «Entre santeros» y con el subtítulo de «Juan a Pedro» o «de Pedro a Juan», se comentaban los sucesos de la ciudad ocurridos en el transcurso del año.

Dichas composiciones, originales de un distinguido médico soriano de aquellos tiempos, don Conrado Maestre y Alicante, pariente del autor de estas líneas, se firmaban con el pseudónimo «Ambrosio de Tardelcuende».

Y ésta es la primera vez que vimos sonar el nombre de este pueblecito, entonces casi desconocido. Después, durante nuestros estudios universitarios, en los viajes a principio y a fin de curso, y a la venida y regreso de vacaciones, oíamos la voz del mozo de la estación al anunciar la parada, sin que nada nos dijera este rotundo nombre.

Pero al acabar la carrera, cuando nuestro pensamiento fluctuaba entre quedarnos a ejercer en Soria o ir a ampliar los estudios en Madrid, la visita inesperada de un Alcalde y unos concejales que nos venían a ofrecer el partido de nueva formación, nos decidió a aceptarlo, pensando en que siempre tendríamos la puerta abierta para buscar nuevos rumbos.

Pero ro habíamos contado con la simpatía del pueblecito, con la belleza del paisaje, con lo sano y aromoso del ambiente, con los lazos que se iban estableciendo entre un médico que nunca había tenido pueblo y con un pueblo que no había tenido médico.

Y sucedió lo que sucede tantas veces. Quien fué para romper en su ejercicio profesional, se quedó año y años, beneficiando a sus clientes con la práctica que con ellos mismos adquirió. Y e caso y tuvo hijos, y consideró al pueblo como si en él hubiese nacido y le dedicó todos los esfuerzos de su actividad.

Y entre esta actividad entró por mucho el deseo de que un pueblo tan simpático y tan sencillo fuera penetrando en el progreso del siglo XX, y a ello consagró sus consejos y sus iniciativas.

Y poco a poco se fueron haciendo mayores sus ventanillas, y fueron desapareciendo las alcobas estrechas y sin fácil acceso, y las madres fueron aprendiendo a criar sus hijos por el sistema de los hijos de su médico, y la mortalidad infantil fué disminuyendo, merced a los consejos y a la docilidad en seguirlos.

Y más tarde fueron construídas unas escuelas modelo y se hicieron plantaciones de acacias a lo largo del camino de la Estación y en la plaza del juego de pelota.

Y vino la epidemia de gripe de 1918 y el pueblo aterrizado se vió asistido por la visita del Gobernador de entonces y del Inspector provincial de Sanidad, y salió menos mal de lo que se pensaba dadas las condiciones higiénicas de las viviendas o aprendiendo, un poco a su propia costa, las ventajas

de cumplir los preceptos de la Higiene. Después, las aspiraciones de mejora personal, y el cariño al pueblo natal, nos hicieron perder de vista, durante algunos años, el pueblo que constituyó nuestro paraíso.

Y al volver a verlo nos encantó con sus mejoras. Los recursos de que dispone, encaminados por quienes nos sucedieron en nuestros consejos, han hecho maravillas.

Y hoy, Tardelcuende, es un pueblo modelo en urbanización. Con sus calles limpias, sus fuentes de agua filtrada, sus aceras de cemento, su lavadero cubierto, su luz eléctrica, su asilo municipal, su servicio de incendios, su alcantarillado, le ponen a la altura de muchas ciudades infinitamente más pobladas y constituyen un ejemplo que ofrecer a las ansias de progreso y mejoramiento de muchos pueblos de la provincia.

Y por si algo faltaba, antes de inaugurar su Cementerio municipal, un Cementerio secularizado, todavía virgen, el primero de la provincia bajo la República, con todos los perfeccionamientos higiénicos y médico legales, (Depósito de cadáveres, sala de autopsias, posibilidad de horno crematorio).

Y la inauguración fué una fiesta. No hay contradicción en esta frase. Los vecinos de Tardelcuende, progresivo no tan solo en lo material, sino también en lo espiritual, se dan pe factísima cuenta de que la muerte es una cosa muy natural e inevitable, a la que hay que recibir con serenidad, y con serenidad y con alegría hay que preparar en vida el futuro alojamiento de nuestros restos y los de nuestra familia.

Y alegría produce ver aquel recinto, perfectamente dispuesto, cerca del pinar que es el tesoro del pueblo, el que les permite todos los perfeccionamientos conseguidos y les permitiera los que no han logrado todavía.

Y aunque el autor de estas líneas no hubiera vuelto más que accidentalmente al pueblo donde vivió diecisiete años, al pueblo donde tantos amigos dejaba al abandonarlo voluntariamente, al pueblo donde, en viaje rápido de propaganda electoral radical socialista, tan bien acogido fui el año anterior y la candidatura que propagaba, pudo ver este último día que— a pesar de los años transcurridos—sus vecinos conservan intacto el recuerdo de aquellos años convividos fraternalmente, y— a juzgar por las muestras de afecto recibidas, en las horas en que permaneció entre ellos el pasado domingo— conservan igualmente la gratitud que es otra de las cualidades que honran a los pueblos que se van emancipando de la incultura y del atraso.

¡Bien por Tardelcuende! Adelante, siem pre adelante!

Automóviles de alquiler

JOAQUIN JORGE

Reparaciones de cubiertas y cámaras de automóvil. FRENAL 10, TELEFONO 55.

SORIA

Enfermedades de los ojos

R. PEREZ TOMAS Médico - Oculista

Consulta de 10 a 1 - CANALEJAS, 5



ECOS Y NOTICIAS

El progreso en la Provincia
Inauguración del Cemen-
terio municipal de Tardel-
cuende

Las disposiciones de la República española sobre secularización de cementerios, sorprendieron al progresivo pueblo piariego en vías de ejecución de un proyecto a punto de estar terminado. Claro es que, siendo el proyecto anterior a la República, estaba dotado de alguna dependencia que ahora no se considera necesaria.

El pasado domingo fué el día designado para su inauguración, a la que asistieron, previa oportuna invitación, el Excmo. señor Gobernador de la provincia, acompañado del Secretario del Gobierno, representantes de la Prensa y otras personalidades entre las que vimos los señores Barnola, Jodra, Calvo, Gaya, etc.

Las autoridades municipales con su Alcalde don Felipe Marina y Juez municipal, don Federico García, recibieron al señor Gobernador y demás invitados, y unos y otros, acompañados del pueblo en masa, en son de fiesta y precedidos de una banda de música, se dirigieron al lugar donde está emplazado el cementerio, una ladera del monte pinar, bien orientada y cumpliendo con todos los requisitos sanitarios.

Visitado el recinto y sus dependencias, una espléndida sala de autopsias, depósito de cadáveres y hasta departamento para cremación de restos procedentes de aquellas, desde el exterior del mismo, el señor Alcalde leyó unas bien redactadas cuartillas explicando la génesis de la construcción—por insuficiencia y mala radicación del antiguo,—que fueron muy aplaudidas, y a continuación, el señor Gobernador pronunció una alocución, exaltando el civismo y los anhelos de progreso del pueblo piariego.

Regresados todos al pueblo, fueron visitando sucesivamente las hermosas Escuelas,— que merecieron justos elogios,—el lavadero cubierto, el Asilo municipal, la Casa Ayuntamiento, no sin haber apreciado a su paso la excelente limpieza de las calles, a lo que contribuye su alcantarillado y abundancia de buenas aceras, y la estabundancia de aguas de que está dotado el vecindario.

Finalizó la excursión en el Salón de actos del Ayuntamiento donde se sirvió un espléndido lunch—y nunca mejor empleado el epíteto—al final del cual hablaron los señores D. Bienvenido Calvo, hijo predilecto del pueblo; Dr. Gaya, antiguo Médico del mismo durante muchos años; el actual Sr. De la Llana y el Sr. Gobernador, coincidiendo todos en los elogios a pueblo tan digno de encomio, por sus anhelos de mejora y urbanización, significando la grandísima parte que en ello ha tenido, por sus iniciativas y su fe para llevarlas a cabo, el culto Secretario de la Corporación don Bruno Blanco, a quien se le propuso para una distinción muy merecida, obligando éste a que dicho señor tomase la palabra para agradecer y excusar todo proyecto en tal sentido por considerarse suficientemente pagado con la satisfacción de lo hecho en cumplimiento de su deber.

Desde estas columnas agradecemos las muestras de atención recibidas por todos los invitados y felicitamos al digno pueblo de Tardelcuende que tan bien sabe hacer las cosas y tantos méritos está haciendo para que se le considere un ejemplo vivo de superación en sus aspiraciones urbanas.

Y al cerrar este comentario no hemos de hacerlo sin que conste que, aun siendo el motivo la inauguración de un cementerio—claro que inauguración teórica—la idea de la muerte, por considerarla estoicamente como un trance natural, no enturbó, ni un momento, la alegría de un vecindario consciente de su ciudadanía.

G.

La VOZ en Gómara

En el mercado celebrado el día 11 del actual rigieron los precios siguientes:
Trigo, f. negra 22,50
Cebada, 16,50.
Avena, 12,50.
Centeno, 18.
Patatas, strcha 5,50.
Huevos, docena 1,90.

TEATRO

Hoy ha debutado en el teatro de esta localidad una numerosa Compañía de teatro.

La comedia que pusieron en escena fué de un argumento asaz, llevándola muy bien todos los miembros de la misma.

Sería de desear que estas compañías cuyo carácter educativo en los pueblos pequeños es indiscutible, eligieran para su repertorio obras de autores de algún fondo filosófico que incidiera en los cerebros de sus habitantes las actuales concepciones de los principios inmutables de la Verdad, la Bondad y la Belleza.

En los entreactos una agrupación musical contribuyó a la amenidad del espectáculo con algunas composiciones en boga.

CORRESPONSAL

Dinero a Soria

Por el Ministerio de Instrucción Pública han sido concedidas 4.000 pesetas que se librarán en la Delegación de Hacienda de Soria con destino al Patronato Escolar.

Para conseguir esta concesión han trabajado nuestra primera autoridad señor Puig Spert y el Diputado señor Artigas Arpén.

Un incendio

En el pueblo de San Asenjo agregado a Espeja de San Marceño, un incendio ha destruido dos casas de las que eran propietarios los vecinos José Navarro y Jaime García.

Las pérdidas ascienden a unas 20.000 pesetas.

Periodista malagueño

Se encuentra en Soria pasando una temporada nuestro querido amigo y antiguo compañero en la prensa, don Juan Bernal Cubero, que durante algún tiempo ejerció en esta Audiencia el cargo de Oficial primero de Sala.

El señor Bernal fué redactor de Tribunales de los importantes rotativos «La Unión Mercantil» y «La Unión Ilustrada» de Málaga, donde obtuvo grandes éxitos con el seudónimo de «El Alguacil Morapio».

Deseamos que la estancia de tan distinguido amigo en nuestra capital le sea grata.

A la afición soriana

En atenta carta nos manifestó el aplaudido matador de novillos Máximo Berrcal saludarnos en su nombre a la afición soriana y al mismo tiempo le demos las gracias por las atenciones que recibió del público el día 5, actuando de sobresaliente en nuestra Plaza.

Veríamos con gusto a este muchacho, voluntarioso y con estilo, actuar de matador en alguna de las novilladas en proyecto.

Casa toda ella o la mitad se vende, recién construida y con grandes comodidades.

Informes en la Administración de este periódico.

La extensión progresiva del Esperanto

Es curioso observar cómo gradualmente y con paso firme el idioma internacional Esperanto va extendiendo por el mundo su beneficiosa influencia educativa tan conveniente en el orden interracial para las relaciones mercantiles, turísticas, científicas, internacionales, etc., etc.

Numerosos son los hechos recientes que acercan el Esperanto a su adopción general, como lo demuestra el favorable informe que redactó la Secretaría General de la Sociedad de Naciones; el reconocimiento y adopción del Esperanto por los países miembros de dicha Sociedad, considerándolo lengua clara en las comunicaciones telegráficas internacionales; la publicación en Esperanto del Boletín Oficial de la Oficina Internacional del Trabajo, anexa a la Sociedad de Naciones, el cual se publica también en los idiomas oficiales de la Sociedad; y el uso constante que del Esperanto hacen en sus publicaciones de propaganda y para su correspondencia, las principales Ferias Internacionales de Muestras, como las de Leipzig, Frankfurt, Lyon y otras.

Al objeto de colaborar en nuestro país a esta noble empresa que tiende a estrechar los lazos de fraternidad entre todos los pueblos del mundo, el «Instituto Zamenhof», Sitjas, 3, pral., Barcelona, tiene establecido un curso gratuito de Esperanto por correspondencia, sobre el cual, mediante sello para la respuesta, facilitará los informes convenientes el Secretario del mencionado Instituto.

Para las fiestas de San Juan

Han sido nombrados por la Corporación municipal de la Comisión del jurado clasificador de premios en las próximas fiestas de San Juan, don Julio P. Rioja, don Ramón Martiarena y don José Casado.

Esperamos sa'gan airoso de tan felicitada misión.

Ascenso

Nuestro buen amigo don Emilio Rabal Ruiz, culto empleado de esta Delegación de Hacienda y que actualmente está excedente desempeñando el cargo de Recaudador, ha sido ascendido a Jefe de Negociado de tercera clase.

Felicitamos al señor Rabal por su ascenso.

Enlace

En Madrid se celebró la ceremonia de enlace de la distinguida señorita Esperanza Serrano, con el competente Notario de Rieseño (León) don José María Encabe, hermano del culto Registrador de la Propiedad de Almazán, don Juan Francisco Marina.

Felicitamos al nuevo matrimonio deseándole una eterna luna de miel.

Vacantes

En el pueblo de Rioseco de Soria se encuentran vacantes las plazas de Practicante y Matróna, las que se anuncian para su provisión en propiedad en el «Boletín oficial» de la provincia del día 13 del corriente.

Teatro Principal

Con la divertida cinta «De bote en bote» consiguió este salón un éxito.

Tanto en las sesiones del sábado como en las del domingo el salón estaba completamente lleno.

Para muy en breve se anuncia una gran película hablada en español.

Aniversario

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte del señor don Jasto Llorente Jiménez.

A sus familiares, en tan triste fecha, renovamos nuestro pésame.

—En sufragio del alma del joven soriano, Cipriano Cacho Carabantes, que se gó la muerte su vida en flor, empezarán a decirse misas desde el día 16 a las diez y media de la mañana en la iglesia de la Soledad.

Ocasión

VENDO COCHE marca Essex, seis cilindros, en buen uso.

Para tratar

C. VALLADARES, (Droguería)

Aceña, 7. - Soria 1-2 p.

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de ANEMIA, INAPETENCIA, DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y enérgico de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

Novillada suspendida

La empresa que organizaba una novillada para el día 19 ha desistido de sus propósitos por el motivo de que dicho día es posible que se celebre la fiesta llamada de la «Compra del toro».

Esta se celebrará a mediados del próximo mes de Julio.

Interesante a los Médicos de la provincia

Se pone en conocimiento de los Médicos del Colegio de Soria que pertenecan a la Previsión médica nacional y quieran asistir a la Asamblea que ha de celebrarse en la Coruña en los días 22 y siguientes del actual, que en el Colegio médico se les podrá suministrar tarjeta para el viaje con rebaja de precios.

Nuevo Médico

En Zaragoza ha terminado la carrera de Medicina con nota de sobresaliente, el joven don Ramiro de la Llana Arguedas, hijo del médico titular de Tardelcuende, del mismo nombre y apellido.

Reciba el nuevo médico, nuestra cordial enhorabuena que hacemos extensiva a su familia.

Automóviles de alquiler

Si usted precisa alquilar algún automóvil diríjase a Eloy Llorente Plaza de Aguirre 3, 3.ª derecha. (Edificio del Banco de Aragón).

Ya han llegado

A Valonsadero llegaron el domingo por la tarde procedentes de Almazán, los bichos que han de lidiarse el viernes de toros en nuestra plaza.

Estos han quedado encerrados en el sitio acostumbrado, «Cañada Honda» donde el público puede admirarlos.

Una circular

Próximamente aparecerá en el «Boletín oficial» de la provincia una circular relativa a los beneficios que pueden obtener las reclutas para ser clases y oficiales de complemento.

Estos beneficios alcanzan tanto a los cuotas como a los de haber.

Nombramiento

La distinguida señora doña Adela Lengua Santana, esposa de nuestro buen amigo don Rafael L. de Cerain, ha sido nombrada Auxiliar de Hacienda en esta ciudad.

Felicitamos a tan culta señora y le deseamos muchos aciertos en su nuevo cargo.

Traslados

Ha sido trasladado a prestar sus servicios como jefe de Negociado en la Delegación de Hacienda de la Coruña, el que desempeñaba igual cargo en esta de Soria, don Jesús Balaca.

Con el mismo cargo también ha sido trasladado a Ciudad Real, don José Antonio Huete.

Deseamos a estos señores grata estancia en las capitales respectivas.

El suceso de hoy

Cuando se dirigía a su casa el niño de siete años Lázaro Gallardo, al llegar a la esquina del ensanche fué atropellado por la camioneta de la matrícula SO. 637 conducida por el chofer Cesareo San Nicolás resultando dicho niño con tan graves lesiones internas que su estado es desesperado.

El público, al ocurrir este desgraciado suceso se estacionó en el lugar procediendo a levantar la camioneta para sacar al niño de debajo de la rueda delantera.

El chófer inmediatamente de ocurrir el accidente fué detenido y puesto a disposición del señor Juez de Instrucción el que instruye las oportunas diligencias.

A la hora de cerrar nuestro periódico nos enteramos que este niño ha fallecido a causa de las heridas recibidas.

Este suceso ha causado honda pena en nuestra tranquila capital.

Con tan triste motivo enviamos a su padre don Castor Gallardo y demás familiares nuestros pésame.

La novillada de calderas

Podemos asegurar, que el próximo domingo de Calderas se celebrará en nuestro Coso taurino una magnífica novillada a base de seis novillos de Villavieja, del campo de Salamanca y tres novilleros de categoría, y en cuya organización interviene activamente una Empresa deseosa de poder ofrecer a la buena afición un gran espectáculo.

Entrega de premios

En el local donde está situada la Escuela Dominical tuvo lugar el domingo la entrega de premios a las alumnas más aplicadas de dicho establecimiento.

Se distribuyeron 90 piezas de distintas telas entre las asistentes a esta escuela y se pronunciaron instructivas pláticas que agradaron a la numerosa concurrencia.

El concejal del Ayuntamiento, señor Vallejo representó a la Corporación, haciendo elogios de las alumnas y felicitando a las Profesoras.

Viajeros

De Madrid han llegado después de permanecer unos días el acreditado Médico-oculista de esta ciudad, don Agustín Pérez Tomás.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Viciano

MISCELANEA

Un niño herido al machacar un proyectil

GIJON.—En Olaza, en el sitio donde suelen realizar ejercicios de tiro las fuerzas de la guarnición, halló un proyectil el niño Antonio Castro González y al machacarlo con una piedra sobrevino una explosión hiriéndole uno de los trozos del explosivo en el brazo derecho y en la muñeca del mismo lado.

Consejos de guerra

ALGECIRAS.—Presidido por el coronel Martín Pinillos, se han celebrado varios Consejos de guerra, uno de ellos contra los paisanos Antonio Romero Ruiz, Alberto Arroyo Haro y Alonso Ruiz Fort, por insulto a la fuerza armada; otro contra Francisco Aguilar Aguado y Manuel García Quirós, por sedición, y otro contra los reclutas Antonio Molina Marmolejo y Julio Corbacho García, también por sedición. Todos los procesados en dichos Consejos de guerra han sido condenados a dos años de prisión.

¿Será milagro?

ALICANTE.—Sin que pueda saberse la causa, ayer mañana durante la celebración de la misa en la iglesia de San Francisco, comenzó a arder el sagrario, alcanzando las llamas bastante intensidad, con sorpresa de celebrante y fieles, que presuntamente lograron reducir el fuego, extinguiéndolo, sin más lamentables consecuencias.

Después de siete días de desaparecer de su casa es hallado cadáver

SAN SEBASTIAN.—En un depósito de agua de la fábrica de papel de Plasencia fué hallado el cadáver de Serafín Muñagorri, de treinta y ocho años, que faltaba de su domicilio desde el día 6 del actual.

Una entidad bancaria se propone construir un rascacielos en la calle de Alcalá

La Comisión correspondiente del Ayuntamiento ha pasado al salón de sesiones para que sea discutido en una de las próximas sesiones el proyecto presentado por un Banco para construir en la calle de Alcalá, esquina a la de Peligros, un gigantesco edificio de los llamados rascacielos.

Regreso a Madrid del Presidente de la República

En el rápido de Andalucía regresó a Madrid su excelencia el presidente de la República, señor Alcalá Zamora.

Poco antes de la llegada del convoy se hallaban en el andén el presidente del Consejo de ministros y los ministros de la Gobernación, de Obras Públicas y de Marina.

REPRESENTANTES

necesitanse en todos los pueblos de España, para la venta a particulares de novedades alemanas y ampliaciones fotográficas sublimes.

Muestras gratis a precio de costo.

Escribid al APARTADO 10.005

MADRID

ITALIA
FLOTAS REUNIDAS
COSULICH. LLOYD SABAUDO.
NAVIGAZIONE GENERALE

PROXIMAS SALIDAS
Sud-América
GIULIO CESARE
de Barcelona 17 Junio
DUILIO
de Barcelona 20 Julio
Médicos, cocineros y personal español
Escalas: RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Barcelona - Valparaíso
(VIA PANAMA)
ORAZIO
de Barcelona 16 Junio
Escalas: VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PERU
Norte-América
CONTE GRANDE
de Gibraltar 13 Junio
AUGUSTUS
de Gibraltar 20 Junio
CONTE BIANCAMANO
de Gibraltar 4 Junio
Barcelona-Génova 22 JUNIO
DUILIO
TRAVESIA EN 22 HORAS

BARCELONA: Iberia América, Rambla Sta. Mónica 31 y 33
Italia América, Rbla. Sta. Mónica 1 y 3.
Cosulich, Rbla. del Centro, 33.
(Pasaje Bacardí)

MADRID: Viajes Marsans, C.ª San Jerónimo, 36.
Italia América, Alcalá, 45. Agencias en toda España

EN SORIA: Diríjase a D. Martín Gonzalo Jodra, PLAZA MAYOR, número 13, 3.º
O a D. Emiliano Vezquez, Caballeros, 10.
«Voz de Soria» 14-6-32.

BANCO HISPANO AMERICANO
CASA CENTRAL.—MADRID
SUCURSALES EN TODAS LAS POBLACIONES IMPORTANTES DE LA NACION
CAPITAL 100 MILLONES DE PESETAS

CAJA DE AHORROS.—4 POR 100 DE INTERER ANUAL
CUENTAS CORRIENTES A LA VISTA.—250 POR 100 ANUAL
MPOSICIONES A PLAZO.—VENTAJOSOS TIPOS DE INTERESES

CARTAS DE CREDITO—CHEQUES—DESCUENTO DE LETRAS Y PREMIOS DE LOTERIA—CAMBIO DE MONEDA Y BILLETES EXTRANJEROS—VALORES—DEPOSITOS—BOLSA—INFORMES COMERCIALES ETC.

Préstamos con pignoración de trigos y otros cereales
Canalejas, 25 y 27. SORIA

CNIAS D'Assurances Generales
DELEGACION GENERAL: ALARCON, 9, MADRID—SUCURSAL EN BARCELONA: RAMBLA DE LOS ESTUDIOS, 12
CAPITAL Y RESERVAS | Incendios s. Francos 101.883.000
| Accidentes s. > 195.377.298
Carli. 31 de diciembre de 1928: 24 pesetas 100 francos

Cartera de Valores españoles para las reservas de todas clases de las

DELEGACION ESPANOLA | Incendios Pesetas 1.481.552
| Accidentes > 1.206.456

SEGUROS DE INCENDIOS: ACCIDENTES INDIVIDUALES DEL TRABAJO, TODOS RIESCOS (AL TO), ROBO, PEDRISCO, VIDA DEL GAN. DO

SUB-DIRECTOR PARA SORIA Y SU PROVINCIA MARTIN GONZALO JODRA, PLAZA MAYOR, 13, 3.º

Casa Vicén Vila, Soria
PLAZA DE R. B. ACEÑA núm. 3

Venta de Discos, Fonógrafos Maletas, Aparatos de Radio-Telefonía, Válvulas, Pilas secas, Acumuladores de Radio y Automóvil
Venta a plazos de receptores y accesorios Philips Radio y de fonógrafos,
Agente Comercial de la Casa Philips Radio en sus secciones Radio y de lámparas eléctricas para alumbrado público.

LIBRERÍAS PARA LIBROS!



No grandes armarios para todo menos para libros

El problema siempre creciente de todo buen aficionado a los libros, de falta de sitio adecuado para guardarlos, nos ha hecho pensar en la necesidad de un tipo de librería como la LIBRERÍA JUVENTUD, que ocupando un espacio reducidísimo puede ser adaptada a las necesidades de todo el mundo, agregándole nuevos departamentos cuando se desee.

La LIBRERÍA JUVENTUD es una serie de estantes acoplables, unos a otros; puede tener tantos como se deseen, y por numerosos que sean, quedan sólidamente unidos entre sí. Tanto si se trata de un solo estante como de varios, el aspecto siempre es el de una librería terminada, de una línea elegantísima dentro de su sencillez.

Están construidas de escogida madera de roble y cuidadosamente barnizadas en color tabaco.

La LIBRERÍA JUVENTUD no es un lujo, es una necesidad de la vida moderna. Anime a sus hijos a que lean más libros y los conserven y cuiden, sintiéndose orgullosos de los que posean.

¡Cuántos libros se pierden y estropean por falta de sitio adecuado para guardarlos!

VENTA A PLAZOS

EDITORIAL JUVENTUD, en su deseo de que todos sus clientes puedan poseer todas las obras que les interesen de su catálogo, les ofrece sus ediciones a plazos, combinadas en lotes, con estas librerías de nuevo y práctico sistema. Llame el adjunto cupón y le remitiremos GRATUITAMENTE y sin compromiso alguno por su parte, nuestro catálogo, que comprende cerca de 1000 títulos.

PEDIDO - CATÁLOGO GRATUITO

Nombre _____
Señas _____
Población _____ Provincia _____
Fecha _____ Firma _____

EDITORIAL JUVENTUD, S. A.
APARTADO 3
BARCELONA

Enfermos del **ESTÓMAGO**
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso **ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS** (STOMALIX)

Ensayese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Impresos oficiales con el emblema de la República, se hacen en el día en los talleres tipográficos "La Voz de Soria" de

- De Administración -

Hemos puesto al cobro los recibos de suscripción que se encontraban en descubierto. Agradeceremos a nuestros apreciados suscritores, tengan la bondad de abonarlos cuando para ello les sean presentados, evitando inconvenientes en nuestra buena marcha administrativa.

BAR ARGENTINO
Exquisito cafe expres
LICORES DE LAS MEJORES MARCAS
VERMOUT : MARISCOS : BOCADILLOS
No deje de visitarlo. BAR ARGENTINO

CANALEJAS núm. 70
PINTOR
LUIS SERRANO
NUMANCIA 36 SORIA

Banco Español de Crédito
CAPITAL..... 100.000.000 de pesetas
RESERVAS..... 53.465.595,31 —
DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALA, 14 Y SEVILLA, 3 Y;
CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente, Excmo. señor Marqués de Cortina; Vicepresidente, Ilustre señor don Luis Alvarez de Estrada; Administrador Delegado, Excelentísimo señor don Pablo de Garnica; Administradores, Excelentísimos señor Marqués de Alhucemas, Excmo. señor Marqués de Valdelellizar, Excmo. señor don César de la Mora, Excmo. señor Conde de la Mortera, señor don Francisco Artilo, señor don Antonio Sáez, Excmo. señor Marqués de Viesca de la Sierra, Excmo. señor don Manuel de Argüelles; Censor, señor don Alberto de Aguilar.

OPERACIONES
Cuentas corrientes con interés.—Cuentas corrientes de crédito.—Cuentas corrientes en moneda extranjera.—Descuento y cobro de letras sobre España y el Extranjero.—Préstamos sobre valores.—Descuento y cobro de cupones, giros y cartas de crédito sobre España y el Extranjero.—Giros telegráficos.—Depósitos de títulos, valores y objetos preciosos.—Compra-venta de monedas extranjeras.—Ordenes de Bolsa.

CUENTAS CORRIENTES
A la vista, 2 y medio por 100 de interés anual.—A ocho días vista, 3 por 100 anual

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO
A un mes 3 por 100 anual.—A tres meses 3 y medio por 100 anual.—A seis meses 4 por 100 anual.—A un año 4 y medio por 100 anual

CAJA DE AHORROS
4 POR 100 ANUAL
Sucursal en Soria: Aguirre, núm. 4
Palacio de los Condes de Cómara

LABRADORES!

Si queréis evitaros la pesadilla torturadora de que una nube acabe en pocos minutos con el fruto de vuestros afanes, contratad una póliza de **SEGURO CONTRA EL PEDRISCO**, en **COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES** que además de tener sólidas garantías ofrece primas reducidas y grandes facilidades para el pago.

Prepresentante para SORIA Y SU PROVINCIA **MARTIN G. JODRA**
PLAZA MAYOR 13, 3.º
SORIA

GRAN ALMACEN
— DE —
Maderas, Vinos y Materiales de Construcción
EXPORTACION A PROVINCIAS
Se sirve a domicilio con camiones propios de la casa
Tejera, 32 :—: Teléfono, 41 :—: SORIA
DOMINGO MODREGO

La Voz de Soria
Periódico independiente. Fundado en 1921
Defensor de los intereses generales.

Se publica **MARTES Y VIERNES**

Publica originales de los mejores escritores nacionales y extranjeros. Cuentos, novelas cinematográficas, páginas de la mujer, etc., etc.

PRECIO DE SUSCRIPCION 7,50 pts.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS. Noticias de Soria y su provincia. Mercados agrícolas. Corresponsales en los pueblos de la provincia.

AÑO

Redacción y Admón, B. Robles, 10

Sugerencias

De mis recuerdos

La concesión del suplicatorio para procesar a March, aviva en mi mente recuerdos de días un tanto agitados. Con una desfachatez propia del hombre March, habla de un diario que atravesaba momentos difíciles.

¡Recuerdos de aquellos días! Un señorito chulo, despilfarrador, dueño de un periódico en pleno auge que representaba un buen negocio. Nube de vividores en aquellos chanchullos del caserón de la calle de Jardines. Corredores de anuncios, redactores que representaban un verdadero lastre. Setenta mil ejemplares de tirada diaria que consumían doce y trece bobinas de papel de pésimo setinado, procedente de la Papelera Española, que todos los jueves presentaba su factura de más de doce mil pesetas. Todo ello en verdadera y fantástica procesión contra la caja del periódico. ¡Con cuánto deseo esperábamos el domingo para poder descansar!

El teléfono de la administración en repique insistente. La Coruña que pedía comunicación, y el rostro del administrador y gerente de la Empresa que palidecía. El señorito chulo y alocado que anunciaba su llegada a la necesidad de unos miles de pesetas que tenían la caja en peligro de no poder atender la factura de papel que vencía el jueves.

Uno de los muchos vividores del periódico a caza de anuncios que contrata una campaña. Eran momentos de dominio de Bastos en la Tabacalera, y un periódico madrileño lanzaba unos ataques contra el administrador. Así comienzan las relaciones de March, con la que después, según Priece, había de ser la jaca del contrabandista.

Al hilo de aquella campaña y de los miles de pesetas que representaba su facturación, viene el trato de March con el propietario del periódico que atravesaba una honda crisis, según el discurso apuntado a March en la sesión secreta en que trata de justificarse.

¡Si todo lo dicho es tan verdad como es!

Comienzan las negociaciones para un socio. March aporta a la empresa periodística un millón de pesetas para que el periódico pudiese tener maquinaria y local propio. Ese dinero adelantado redondea un cinco por ciento, se celebra la redacción dejando lo útil de ella y soltando el lastre de aquellos redactores que no eran más que aduladores del señorito achulado, pero de gran corazón, que se condona de miserias y no reparaba en recomendarlas. El puesto oficial que la dictadura dio al propietario del periódico, retrasaba la firma del convenio. Se dio la fecha del último de marzo para firmar la escritura de constitución de la Sociedad. El señorito

arruinado, además de un sueldo como Director, recibiría participaciones en los asuntos de March y de las utilidades del periódico disfrutaría íntegramente los que resultasen.

Aún siendo tentadora la promesa, el señorito arruinado sentía ciertos escrúpulos de enrolarse con el famoso contrabandista; pero como sus gastos eran muchos y la operación casi concluida, seguía pidiendo dinero a la Caja de su periódico y el periódico apenas si podía seguir editándose. Era preciso pagar el papel al día y la venta diaria en Madrid no representaba arriba de 700 pesetas en tanto que la Papelera consumía más de 2.000 diarias.

¡Qué carabanas hasta la casa de la Papelera todos los días para lograr que antes de las tres de la tarde que comenzaba a hacerse el cierre para Galicia, llegase el papel a la calle de Jardines!

¡Ya no se podía más! El señorito, desde la Coruña, trataba de retrasar la firma. March, no soltaba una sola carta y aquel día, al montar el papel, tan solo quedaba una pareja de bobinas en la sala de máquinas y una bobina en la estación de las «Pulgas». En la conferencia diaria con Coruña, se exosó el trance. El señorito forcejeaba que adelante para el papel don Juan!

Don Juan no suelta un céntimo más sin alguna garantía. El señorito no podía ofrecer ninguna. Lleno de trampas y amenazado por sus deudores, ni las acciones del periódico figuraban a su nombre. Ante tal angustia, ordena la entrega telefónica, estando en el día del aparato su abogado, de las acciones del periódico como garantía del adelanto. March, con tal prenda, dió su carta de crédito de 100.000 pesetas a la Papelera.

Llega el día de la firma. El señorito, tal vez porque el propio Director le indicase que se quedaba enrolado de por vida con don Juan, se resiste a firmar. Conferencias y cabideos en «La Mesón Doré». Allí, quien había de encargarse de la dirección de la jaca larzá la agudez que cree ese señorito que don Juan es otra vez? ¡Ni una hora más de plazo! ¡Ni no firmo!, haremos valer nuestros derechos!

¡Momentos angustiosos en el «Palas». Don Juan sostiene su palabra. Si se le entrega el dinero adelantado, devuelve las acciones. La familia del señorito arruinado, tras muchos cabideos y comprender que lo de menos es hacer entrega de las pesetas para obtener la propiedad íntegra del periódico, sino que es preciso contra morralada de duros que Rafael desparfaya, entrega el cheque cuando ya el plazo había finado.

Y así fué como el contrabandista adquirió su jaca por muy pequeño precio.

Y tiene el tupé de decir que fué una ayuda económica a un periódico que atravesaba una crisis?

¡Crisis que aprovechó para quedarse de propietario del periódico que ya relinchó por él en su lite con Bastos!

¡Qué buen hombre este don Juan!

Mariano CABRUJA

El abastecimiento de aguas en Serón, de Nágima

Fué inaugurado el abastecimiento de agua, en la villa de Serón de Nágima (Soria) el día 3 de mayo último, y concurrió un gran número de industriales del ramo de fontanería de Madrid a dar realce al acto, por ser una de las primeras obras (entre otras muchas) que por la República se han concedido al pueblo español.

Los excursionistas fueron recibidos, cual merecía y cumplía a un pueblo de abolengo castellano, por los vecinos de la expresada villa, causando la consiguiente satisfacción y entusiasmo en los hombres honrados que viven del trabajo y que, con su perseverancia y economía, han llegado a constituir una pequeña fortuna.

Los madrileños que saben tener en cuenta cuanto valen los actos de fraternidad entre personas y pueblos, han querido honrar a la villa que los retuvo en su seno un corto tiempo, con motivo de las fiestas que se celebraron en conmemoración de tan fausto acontecimiento, con un banquete o comida íntima, en el Hotel París, de Madrid, en la noche del 30 del mismo mes de mayo, en el cual representaron al pueblo de Serón, el digno jefe municipal, don Teodosio Colás N. Fria; el Contratista de obras, hijo del pueblo e industrial en Madrid, don Benito Hernández Pinilla, y el también hijo del pueblo, jefe de Negociado del Ministerio de Obras Públicas, don Tomás Martínez Hernández. Asistieron también al acto los honerables don Andrés Blasco, digno Presidente del Consejo de Administración de «La Unión Industrial de Maestros vidrieros»; don Vicente Sánchez Tesoro; don Blas Marco, Secretario; don Francisco Alejandro, Contador; y los señores: Consejeros: Serrano Menéndez y Barrero; don Francisco Jimeno; Presidente de la Sociedad y Montepío de Maestros Hojalateros, Fontaneros y similares; don Eduardo Fernández, Vicepresidente; don Victoriano Vallejo, Secretario; señor Hernández, Tesorero y los accionistas de «La Unión» y socios del Montepío, Francisco de Santos, Juan Fernández Seco, Eduardo García, Bernardo Agudo, José López Segura, Luis Bermeouze, Isidoro Murga, Fausto Cerezo, Julián Rosado y Rafael Gutiérrez.

Al final y después de los consiguientes brindis, se dieron vivas a la República, al pueblo de Madrid, a la Industria y al Trabajo, a las autoridades de Serón de Nágima y a los vecinos del mismo, haciendo votos por el progreso y mejoramiento de este simpático pueblo.

10-12 Pesetas Trabajando horas libres. (Cualquier localidad)

5.000 ESTILOGRAFICAS

gratis a nuestros colaboradores. Enviar 5 señas amistades.

Ed. NOVELTY Apto. n.º 10.079 MADRID

Puntos de vista

¿Qué es una reforma agraria?

Cuantos pensaron tomar parte en la discusión del proyecto de ley de bases para una reforma agraria, se hicieron para su capote esta afirmación definitiva y trascendente: lo que se está discutiendo no es la reforma agraria.

No es la reforma agraria, en efecto. Ya ha sido declarado así por cuantos intervinieron en nombre de la Comisión. No es una reforma agraria completa, y habrá de complementarse con otros proyectos; uno, referente a manifiestos; otro, de arrendamientos; otros, resumidos en un plan ordenador de la economía nacional. Pero, a despecho de estas declaraciones reiteradas y sobremanera explícitas, cuantos intervinieron en los debates, no resignados a solapar su descubrimiento del Mediterráneo, comienzan afirmando que no es la reforma agraria lo que se discute. ¡Cualquiera pone trabas al afán de los descubridores!

No se discute la reforma agraria; pero sí una reforma agraria. El distinguo es fácil. No se trata de la reforma integral del agrarismo y la agricultura españoles; pero sí de una reforma parcial que se encara con el régimen jurídico de la propiedad de la tierra y se propone transformarlo, persiguiendo que aquella cumpla la función social que le está encomendada. Otras reformas abarcarán otros aspectos, y, por ser parciales, podrán llamarse reformas agrarias. Porque, en cuanto un proyecto tratase de trasmutarlo todo, no estaríamos frente a una reforma, sino frente a una creación, frente a una ordenación distinta, no reformada, de la producción agrícola española.

Como parece que en el Parlamento las afirmaciones hay que probarlas, los impugnadores de la ley de Bases, después de afirmar que no se trata de un proyecto de reforma agraria, enumeran los varios problemas que un proyecto con pretensión semejante debería resolver. A sabe: desde la organización del crédito hasta la defensa de los intereses pecuarios y forestales, pasando por el sistema de los cultivos, la selección de semillas y las marcas de los arados. He aquí una confusión que no produce grandes efectos. Si no se satisface la aspiración de quienes despiden tan vasto panorama con la ley de Bases para una reforma agraria, pero sí con otros proyectos complementarios, el efecto para la economía pública será el mismo. Y hasta podrían apuntarse el éxito, si a la racionalización de la producción se llega, aquellos que confunden bravamente una

reforma agraria con la política económica en relación con la producción económica.

Ya es de otro carácter la afirmación hecha al discutirse el proyecto por distintos interventores, uno de ellos el señor Samper. Decía textualmente el metafísico diputado radical: «Esta reforma más cerca de ser una reforma agraria y de significar una tendencia en este sentido, aquel proyecto que aportó al acervo parlamentario el señor Prieto con su ley de Obras hidráulicas...» No creo yo, ni supongo que crea nadie, que una política hidráulica es una reforma agraria integral. Sobre todo en España. En un país de secano como el nuestro, la política hidráulica tendrá un área limitadísima para desenvolverse, y será, por consiguiente, menos Reforma agraria que la que se está discutiendo en las Cortes. La reforma agraria en España habrá de cuidar con preferencia el secano, del «dry farming», como es conocido universalmente, y acerca del cual tantas experiencias y tantos estudios se han hecho. Experiencias y estudios que, por interesar directa y ampliamente a la agricultura española, habrán de estar presentes, más que la política hidráulica, en la reforma agraria que para España se haga.

La política hidráulica es algo que sugiere en teoría. Saber o suponer que por virtud de una mejor distribución de las aguas de nuestros ríos... que se van al mar—¿cómo habrán de ir?—, podría quintuplicarse el producto, es al algo seductor. Pero hay que someter a sereno juicio estas alegrías si no se quiere que se conviertan en dolores. Para el cultivo que hasta ahora ha formado la flora artificial española, el regadío, por lo general, no sirve, y en los casos que es utilizable, encarecería la producción. El regadío ha de dedicarse a algu-

nos cultivos ya establecidos, con lo cual vendrá a hacer Konkurrenz a los actuales productores, que tienen mercados en saturación. Podría aspirarse también, con el regadío, a producir primeras materias que hoy se importan. Ahora bien, para la obtención de esas primeras materias y de otros artículos, como el tabaco, no basta el agua, hace falta un clima apropiado. Por tanto, en el proyecto de reforma agraria a base de la política hidráulica tendríamos que incluir un precepto: «reforma de clima español». ¿Llega hasta ahí la jurisdicción de las Cortes constituyentes? Pues esas realidades irreductibles obligan a alucinar las alegrías que estallan un poco pueriles al hablar de la política hidráulica.

Es verdad que esta política tiene panegiristas que aspiran—y lo merecen— a ser faros en su tiempo: Costa, Macías, Pícares. El ejemplo de Egipto con el Nilo es muy sugerido. Pero la sugestión conduce a delirios. Y en nada hacen tanta falta la serenidad, la reflexión, el discurso, como en la política hidráulica. Que es precisamente en lo que menos han parado su atención las Cortes constituyentes.

Omisión que conviene subsanar de un modo u otro antes de que se nos imponga como dogma, que la política hidráulica es la verdadera reforma agraria.

B. ARTIGAS ARPON (De «El Sol»).

Coches para niños

Los mejores los fabrica La Carrocería Infantil S. L. SAN SEBASTIAN—ALZAS. Ventas al contado y a plazos en DIEZ y VEINTE mensualidades. Catálogo gratis.



Representante en SORIA D. MATIAS GRACIA Puertas de Pró 48

Clinica Médico-Quirúrgica

Calle de Caballeros, 27 SORIA

MEDICINA GENERAL CIRUGIA GENERAL

D. Primo Martín Contreras D. Luis Santa María

LUNES Y JUEVES DE 11 A 1 TODOS LOS DIAS DE 11 A 1

Rayos X

Habitaciones independientes para estancias de operados

El III Congreso del Partido Republicano Radical Socialista celebrado en Santander

Examina el panorama político del mundo y dice que puede llegar un momento en que España, por circunstancias externas, necesite la unión de las fuerzas que realizaron el movimiento revolucionario. Estas circunstancias pueden ser la guerra entre Rusia y Japón, pues esta guerra representa para el mundo un hecho histórico de mayor trascendencia que la guerra europea.

La guerra entre Rusia y Japón supondrá una revolución universal y España puede ser una beligerante más.

Hay corrientes extremas de derecha e izquierda, y es posible que ambas coincidan en

producir las perturbaciones. Habla de que en España la República no pudo establecer una Dictadura, porque los hombres que gobernamos no tenemos temperamento, ni espíritu ni tendencia para ser dictadores; si se hubiera establecido la Dictadura, ésta no hubiera centrado a los hombres que ahora la gobiernan. (Ovación.)

Discurso del Sr. Albornoz

El ministro de Justicia, señor Albornoz, comenzó su discurso dando cuenta al partido de su gestión. Las mismas no gobiernan más que por los hombres que las representan en el Poder. Somos en el Gobierno, los ministros, los símbolos de los partidos. Habla de los días de persecución, que, para él, fueron los más gratos. Se refiere a su entrada en el primer Gobierno de la República. Entrar en el Gobierno—dice—en qué hay representantes de la derecha, es saber que no se podía hacer labor

de acuerdo con los ideales de izquierda.

Se ocupa de su gestión en el ministerio de Fomento, donde encontró las consecuencias de los derroches de la Dictadura. En pocos días hice—añade—una revisión. Menciona la derogación del decreto referente a los «autopistas Madrid Irún y Madrid Valencia», diversas carreteras; privilegios a favor de funcionarios facultativos del ministerio, etc.

Califica de vergonzosa la concesión del ferrocarril Orotava-Calatayud. Se acordó que la cuestión fuese resuelta por las Cortes. Agrega que hay que ir en contra de la política imperial que dominaba en Fomento para hacer una política democrática, orientando en este sentido las obras públicas.

Alude a las Confederaciones Hidrográficas y se extiende en consideraciones sobre el problema ferroviario, defendiendo el criterio de la nacionalización.

Se ocupa después del problema de la tierra. Dedicó un canto lírico a ésta. Hay que hacer

una política general de la tierra, sigue diciendo el señor Albornoz, para transformar la psicología nacional. El régimen político no se podrá transformar hasta que se reforme el régimen jurídico de propiedad de la tierra.

Se refiere a la fórmula para transformar la tierra, cuya tragedia en España es el problema de los ríos, que muchas veces más que para fecundar la tierra sirven para inundarla. La política que ha de seguirse es la del cultivo adecuado al secano. Señala después la creación por la República de la Dirección de Ganadería, que estima como una de las mejores disposiciones dictadas por el nuevo régimen. Dedicó grandes elogios al señor Górdón Ordázar.

Habla a continuación de su actuación como ministro de Justicia y hace una relación de interesantísimos decretos de su departamento, entre los que culmina el de la disolución de la Compañía de Jesús. (Al mencionar esto, la asamblea le interrumpe con una ovación formidable.) (CONTINUARA)